

Observatorio de la RTMyEC en Colombia

PERIODO:
CONSOLIDADO 2022

Elaborado por:



Fuente: RUNT



Elaborado Por:

Área Técnica

Asociación Nacional de Centros de Diagnóstico Automotor

ASO-CDA

Av. calle 26 No. 96J – 66 Oficina 317

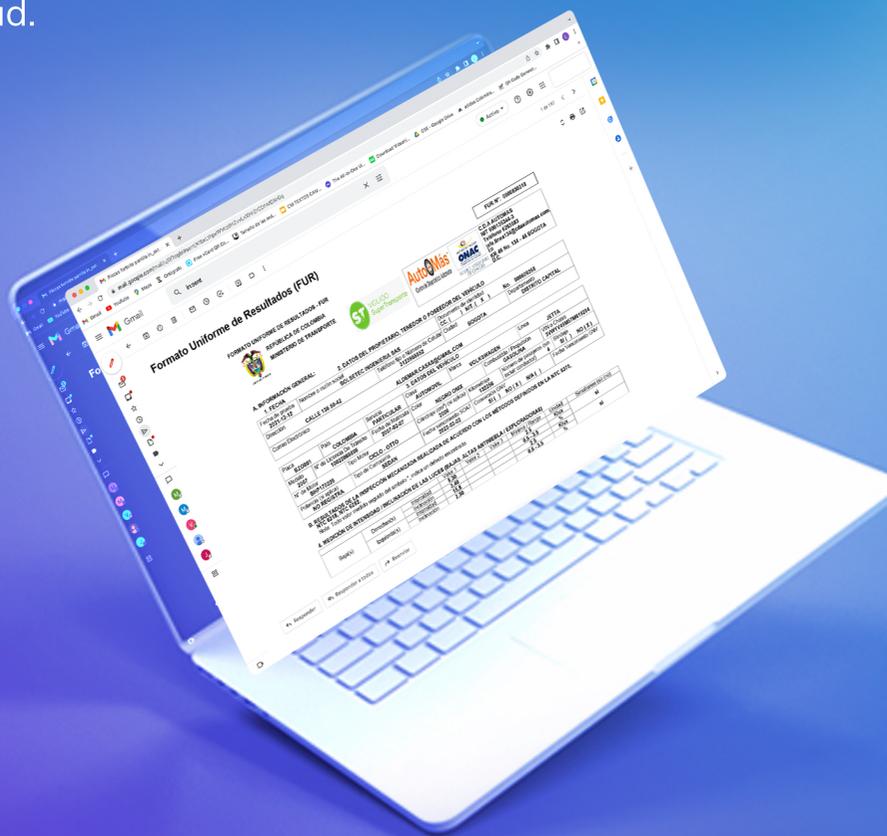
Bogotá D.C.

2022

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra citando la fuente respectiva y respetando su integridad.

¡CON NOSOTROS HAZ TUS PROCESOS TOTALMENTE VIRTUALES!

Ten presente que puedes enviar tu **Formato Uniforme de Resultados (FUR)** por medio de Correo Electrónico Certificado con total seguridad y trazabilidad.



¿QUÉ BENEFICIOS OBTIENES?

1. Entrega de manera inmediata la información de vehículos y propietarios.
2. **Cumple con la resolución 20203040003625 de 21-05-2020 Artículo 5.**
3. Genera confianza en el envío de tus comunicaciones.

Para más información, utiliza nuestros canales de atención:

Teléfono: 601 405 00 82
e-mail: area.comercial@gse.com.co

Whatsapp: 321 203 22 34
Web: www.gse.com.co

PRESENTACIÓN

La Asociación Nacional de Centros de Diagnóstico Automotor (ASO-CDA) elabora este informe con base en la información oficial proporcionada por la Concesión RUNT S.A., en relación con los Centros de Diagnóstico Automotor (CDA's), con el número de certificados que han sido expedidos y registrados por los CDA's en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT.

La información que se suministra es de carácter público, como quiera que se trata de una información referente a un servicio que presta el Estado Colombiano a través de los Centros de Diagnóstico Automotor mediante una delegación que está reglada por la Ley y la Reglamentación Técnica.

Con esta publicación, ASO-CDA da plena aplicación al principio de transparencia consagrado en la Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se creó la *Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional*, Ley que debe ser observada por todos los sujetos obligados, entre estos las personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, que presten función pública o que presten servicios públicos, respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

En este entendido, los Centros de Diagnóstico Automotor debidamente habilitados por el Ministerio de Transporte para prestar el servicio público de la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes (RTMyEC), dentro de sus obligaciones deben generar información referente a dicho servicio, a la que pueda acceder la ciudadanía y los entes de control y vigilancia.

La publicación del módulo *“Evasión de la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes”* para el 2022 del *“Observatorio de la RTMyEC en Colombia”* en la página WEB www.aso-cda.org refuerza el principio de transparencia al garantizar el acceso universal a todos los interesados.

INTRODUCCIÓN

ASO-CDA ve con preocupación que luego de 15 de años de operación de la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes en el país, el porcentaje de incumplimiento de la obligatoriedad de realizar la Inspección Técnica Vehicular presenta una dinámica que año a año ha venido incrementándose de manera progresiva.

Con la presente publicación ASO-CDA, realiza un resumen del panorama actual de la evasión de la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes en Colombia, teniendo en cuenta elementos como el volumen actual del parque automotor, su servicio, los vehículos que en la actualidad están inmersos en la obligación, los que cuentan con la RTMyEC vigente, así como los vehículos que fueron matriculados en el caso de los particulares antes de 6 años y en el casos de públicos, motos y similares antes de 2 años, los cuales no entran en la obligatoriedad.

A su vez, el análisis de evasión de RTMyEC por tipología actual, y por departamento con su comportamiento dentro de los últimos 5 años, contando el actual periodo consolidado del 2022

Las cifras que se publican en este informe facilitan a todos los actores del sector y demás interesados, hacer sus análisis en relación con la evasión de la Revisión Técnico-Mecánica y de Emisiones Contaminantes (RTMyEC) durante el 2022.

Evación de la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes Consolidado 2022



17.699.269

VEHÍCULOS PARTICULARES

VEHÍCULOS PÚBLICOS

16.691.357

1.007.912

Los vehículos particulares matriculados representan un 94 %, mientras que los vehículos públicos representan un 6 % del parque automotor colombiano.

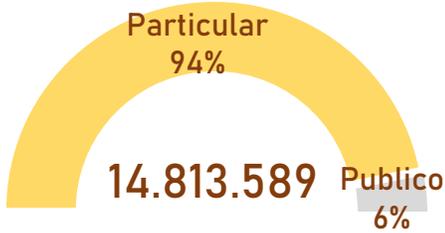
	PARTICULAR	PÚBLICOS	TOTAL
No tienen que hacer la RTMyEC	2.803.157	82.523	2.885.680

En Colombia la obligatoriedad de la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes se encuentra así:

	Tienen que hacer la RTMyEC	Tienen vigente la RTMyEC	Evaden la RTMyEC
Particular	13.888.200	5.687.144	8.201.056
Público	925.389	691.500	233.889
TOTAL	14.813.589	6.378.644	8.434.945

Evasión de la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes Consolidado 2022

Tienen que hacer la RTMyEC



El 84 % de los vehículos a nivel nacional están obligados a realizar la RTMyEC.

El 16 % de los vehículos en Colombia, tienen menos de 6 años de matriculados en el caso de los particulares y menos de 2 años en el caso de los públicos y/o tipologías similares a motocicletas



El 43 % de los vehículos inmersos en la obligatoriedad, cumplen con la RTMyEC

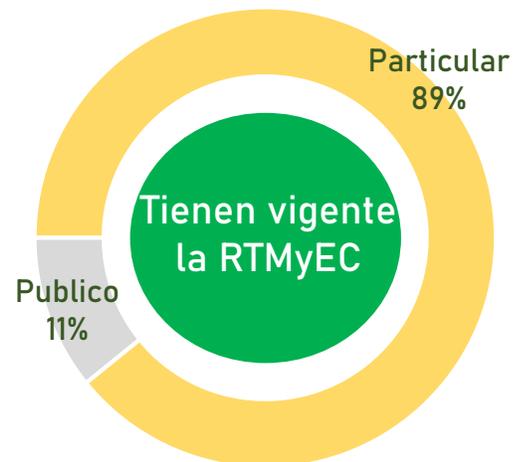


El 57 % de los vehículos inmersos en la obligatoriedad, evaden la RTMyEC

Los vehículos particulares evaden la RTMyEC en un 59 %, mientras que los vehículos publicos evaden la RTMyEC en un 25%

El 36 % de vehículos matriculados a nivel nacional tienen al día RTMyEC.

De los 6.378.644 vehículos que tienen vigente la RTMyEC, el 89% corresponde a particulares y el 11 %, corresponde a públicos.



De los 8.434.945 vehículos que evaden la RTMyEC, el 97% corresponde a particulares y el 3 %, corresponde a públicos.

Evación de la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes Consolidado 2022

TIPOLOGÍA	Tienen vigente la RTMyEC	Evaden la RTMyEC
AUTOMOVIL <small>Total en el país</small> 3.830.483 3.149.935 automoviles estan obligados a realizar la RTMyEC	69 % 2.176.249	31 % 973.686
BUS <small>Total en el país</small> 80.051 76.126 buses estan obligados a realizar la RTMyEC	55 % 41.899	45 % 34.227
BUSETA <small>Total en el país</small> 33.387 32.814 busetas estan obligadas a realizar la RTMyEC	48 % 15.849	52 % 16.965
CAMION <small>Total en el país</small> 287.882 265.606 camiones estan obligados a realizar la RTMyEC	66 % 173.979	34 % 91.627
CAMIONETA <small>Total en el país</small> 1.605.320 1.081.028 camionetas estan obligadas a realizar la RTMyEC	72 % 779.004	28 % 302.024
CAMPERO <small>Total en el país</small> 716.290 637.729 camperos estan obligados a realizar la RTMyEC	62 % 398.297	38 % 239.432
CICLOMOTOR <small>Total en el país</small> 10.801 5.635 ciclomotores estan obligados a realizar la RTMyEC	9 % 523	91 % 5.112
CUADRICICLO <small>Total en el país</small> 1.206 630 cuatriciclos estan obligados a realizar la RTMyEC	27 % 172	73 % 458

Evasión de la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes Consolidado 2022

TIPOLOGÍA	Tienen vigente la RTMyEC	Evaden la RTMyEC
<p>CUATRIMOTO Total en el país 16.551</p> <p>15.918 cuatrimotos están obligados a realizar la RTMyEC</p> 	<p>5 %</p> <p>830</p>	<p>95 %</p> <p>15.088</p>
<p>MICROBUS Total en el país 79.588</p> <p>78.306 microbuses están obligados a realizar la RTMyEC</p> 	<p>58 %</p> <p>45.611</p>	<p>42 %</p> <p>32.695</p>
<p>MOTOCARRO Total en el país 99.459</p> <p>68.710 motocarros están obligados a realizar la RTMyEC</p> 	<p>21 %</p> <p>14.214</p>	<p>79 %</p> <p>54.496</p>
<p>MOTOCICLETA Total en el país 10.821.576</p> <p>9.294.378 motocicletas están obligadas a realizar la RTMyEC</p> 	<p>28 %</p> <p>2.648.325</p>	<p>72 %</p> <p>6.646.053</p>
<p>MOTOTRICICLO Total en el país 902</p> <p>844 mototriciclos están obligados a realizar la RTMyEC</p> 	<p>7 %</p> <p>60</p>	<p>93 %</p> <p>784</p>
<p>TRACTOCAMION Total en el país 63.960</p> <p>56.113 tractocamiones están obligados a realizar la RTMyEC</p> 	<p>86 %</p> <p>48.528</p>	<p>14 %</p> <p>7.585</p>
<p>TRICIMOTO Total en el país 206</p> <p>66 tricimotos están obligados a realizar la RTMyEC</p> 	<p>0 %</p> <p>0</p>	<p>100 %</p> <p>66</p>
<p>VOLQUETA Total en el país 51.598</p> <p>49.743 volquetas están obligadas a realizar la RTMyEC</p> 	<p>71 %</p> <p>35.104</p>	<p>29 %</p> <p>14.639</p>

Únete a nosotros, somos el aliado perfecto para tu empresa.

+ 30.000 oficinas.



Contáctanos:

comercial@supergiros.com.co

+57 320 688 6238

602 519 0601

 **SuperGIROS®**

VIGILADO Y
CONTROLADO
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



Evasión de la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes por Departamento Consolidado 2022

DEPARTAMENTO	PARQUE AUTOMOTOR	ESTIMACIÓN VEHÍCULOS NO OBLIGADOS A LA RTMYEC *	ESTIMACIÓN VEHÍCULOS OBLIGADOS A LA RTMYEC	REVISIONES VIGENTES	ESTIMACIÓN VEHÍCULOS QUE NO TIENEN LA RTMYEC	EVASIÓN TEÓRICA
AMAZONAS	21.501	3.506	17.995	0	17.995	100%
ANTIOQUIA	2.781.357	453.471	2.327.886	1.054.034	1.273.852	55%
ARAUCA	78.777	12.844	65.933	12.544	53.389	81%
ATLANTICO	567.419	92.512	474.907	246.875	228.032	48%
BOGOTA D.C.	2.572.172	419.366	2.152.806	1.350.191	802.615	37%
BOLIVAR	433.157	70.622	362.535	114.966	247.569	68%
BOYACA	281.095	45.830	235.265	174.682	60.583	26%
CALDAS	425.920	69.442	356.478	162.843	193.635	54%
CAQUETA	209.957	34.231	175.726	37.503	138.223	79%
CASANARE	138.144	22.523	115.621	58.635	56.986	49%
CAUCA	372.757	60.774	311.983	99.610	212.373	68%
CESAR	212.381	34.626	177.755	69.149	108.606	61%
CHOCO	48.889	7.971	40.918	5.693	35.225	86%
CORDOBA	609.197	99.323	509.874	51.764	458.110	90%
CUNDINAMARCA	1.954.956	318.735	1.636.221	529.848	1.106.373	68%
GUAINIA / VICHADA / VAUPÉS	13.819	2.253	11.566	0	11.566	100%
GUAVIARE	65.625	10.699	54.926	2.004	52.922	96%
HUILA	506.946	82.652	424.294	161.723	262.571	62%
LA GUAJIRA	32.698	5.331	27.367	20.866	6.501	24%
MAGDALENA	322.609	52.598	270.011	52.878	217.133	80%
META	546.131	89.041	457.090	187.825	269.265	59%
NARIÑO	447.061	72.889	374.172	133.334	240.838	64%
NORTE DE SANTANDER	415.230	67.699	347.531	146.655	200.876	58%
PUTUMAYO	173.330	28.260	145.070	14.109	130.961	90%
QUINDIO	257.570	41.994	215.576	125.624	89.952	42%
RISARALDA	394.706	64.353	330.353	184.078	146.275	44%
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	29.599	4.826	24.773	3.788	20.985	85%
SANTANDER	1.039.363	169.457	869.906	357.002	512.904	59%
SUCRE	190.510	31.061	159.449	29.921	129.528	81%
TOLIMA	459.885	74.979	384.906	208.995	175.911	46%
VALLE DEL CAUCA	2.096.508	341.814	1.754.694	781.505	973.189	55%
TOTAL GENERAL	17.699.269	2.885.680	14.813.589	6.378.644	8.434.945	

* El número de vehículos por departamentos, no obligados a la RTMyEC, se estimó con base en la participación porcentual teórica del parque del departamento en el total de vehículos no obligados a revisar reportado por el RUNT.

Evolución de la evasión de la Revisión Técnico-Mecánica y de Emisiones Contaminantes por Departamento

DEPARTAMENTO	2017	2018	2017 VS 2018	2019	2018 VS 2019	2020	2019 VS 2020	2021	2020 VS 2021	2022*
AMAZONAS	99,4%	99,0%	-0,4%	99%	0,0%	100%	1,0%	100%	0,0%	100%
ANTIOQUIA	47,2%	50,7%	7,5%	51%	1,5%	54%	4,8%	54%	1,1%	55%
ARAUCA	80,9%	80,0%	-1,1%	76%	-4,7%	80%	4,9%	81%	1,8%	81%
ATLANTICO	48,3%	46,5%	-3,7%	47%	0,9%	48%	2,3%	46%	-4,0%	48%
BOGOTA D.C.	41,6%	42,7%	2,6%	42%	-1,9%	43%	3,9%	40%	-7,9%	37%
BOLIVAR	68,6%	70,5%	2,7%	70%	-0,4%	72%	1,9%	68%	-4,3%	68%
BOYACA	25,3%	30,1%	19,2%	31%	2,1%	32%	2,5%	28%	-12,4%	26%
CALDAS	51,1%	51,8%	1,3%	53%	2,4%	54%	1,4%	51%	-4,5%	54%
CAQUETA	72,2%	73,2%	1,5%	75%	2,0%	78%	4,6%	79%	0,6%	79%
CASANARE	25,1%	49,9%	98,6%	52%	4,0%	49%	-5,8%	49%	-0,6%	49%
CAUCA	64,8%	65,2%	0,6%	67%	2,2%	67%	0,2%	68%	1,2%	68%
CESAR	54,2%	52,6%	-2,9%	54%	1,9%	59%	9,6%	59%	-0,1%	61%
CHOCO	79,7%	79,0%	-0,9%	83%	5,0%	85%	2,1%	85%	-0,1%	86%
CORDOBA	90,2%	89,9%	-0,3%	90%	0,1%	90%	-0,1%	90%	0,0%	90%
CUNDINAMARCA	68,1%	66,4%	-2,5%	66%	-0,1%	65%	-2,8%	66%	1,6%	68%
GUAINIA / VICHADA / VAUPÉS	100,0%	100,0%	0,0%	100%	0,0%	100%	0,0%	100%	0,0%	100%
GUAVIARE	91,5%	92,1%	0,7%	96%	3,9%	96%	0,5%	95%	-1,2%	96%
HUILA	55,5%	58,6%	5,4%	60%	3,1%	61%	1,6%	60%	-1,8%	62%
LA GUAJIRA	52,7%	51,0%	-3,2%	52%	1,9%	51%	-1,6%	25%	-51,3%	24%
MAGDALENA	79,0%	80,1%	1,4%	80%	-0,6%	81%	1,3%	80%	-1,1%	80%
META	58,2%	59,7%	2,7%	61%	3,0%	63%	1,7%	59%	-5,8%	59%
NARIÑO	61,2%	62,1%	1,5%	64%	2,5%	66%	3,2%	64%	-1,8%	64%
NORTE DE SANTANDER	54,6%	57,1%	4,5%	59%	2,8%	60%	1,5%	57%	-5,2%	58%
PUTUMAYO	92,2%	92,6%	0,4%	92%	-0,8%	90%	-2,3%	90%	-0,2%	90%
QUINDIO	57,8%	54,7%	-5,4%	54%	-1,4%	54%	0,3%	41%	-23,5%	42%
RISARALDA	37,6%	39,3%	4,5%	41%	3,8%	42%	2,3%	43%	2,1%	44%
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	89,4%	87,4%	-2,2%	83%	-4,6%	90%	8,1%	80%	-11,1%	85%
SANTANDER	55,3%	56,7%	2,6%	58%	2,2%	59%	2,6%	58%	-1,7%	59%
SUCRE	80,1%	79,6%	-0,6%	79%	-0,2%	82%	3,4%	81%	-1,6%	81%
TOLIMA	46,3%	47,8%	3,1%	49%	1,7%	45%	-7,4%	44%	-2,1%	46%
VALLE DEL CAUCA	51,2%	52,1%	1,7%	53%	2,1%	53%	0,3%	55%	3,7%	55%

* El porcentaje de evasión teórica de RTMyEC en el departamento corresponde al Consolidado del 2022.

Compañía Internacional de Integración



Seguridad Electrónica e Informática – Infraestructura de
Telecomunicaciones – Comunicaciones Unificadas – Cloud &
Datacenter – Ciudades Inteligentes – Suministro de infraestructura
Tecnológica – Servicios Profesionales Outsourcing



No pierdas la oportunidad
de ser **un experto**
con Actualizados

Actualizados es la herramienta de capacitación virtual del **RUNT** que permite fortalecer los conocimientos de quienes interactúan con el sistema **HQ-RUNT**, sin desplazamientos y en cualquier momento y lugar del país.

Herramienta disponible en:
<https://actualizados.runt.com.co>

Mayor información:
capacitacion@runt.com.co



Línea de atención al usuario a nivel nacional: 018000-930060
Facebook: RUNT OFICIAL - Twitter: @RUNT_OFICIAL